

Suscripción
En la capital 450 ptas. trimestre.
Fuera de la capital 5 » » semestre.
Extranjero 15 » » idem un año 30 » »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción Admon plaza de S. Francisco, 6.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

LAS PROCESIONES DEL CORPUS EN ESPAÑA

La disposición más antigua relativa á las procesiones del Corpus data del año 1264, pero créese que antes de esa fecha, el entonces arcediano Jacques Pantaleón, más tarde Urbano IV, las halló en práctica en el N. de Francia y Alemania, como es casi seguro que lo estaban en España.

De todos modos, á este pontífice es debida la gran pompa y esplendor recomendados en esta festividad, y aun el esmero artístico que se ha observado en viriles y custodias procesionales, principalmente españolas.

Merece especial mención en este orden de ideas el viril de oro, regalo de don Jaime el Conquistador, que conserva las Sagradas Formas en Daroca, motivo de un suceso milagroso conocido de todos los aragoneses; porque debió influir bastante en los decretos de Urbano IV este milagro, según la tradición española.

Es aquél uno de los sagrarios procesionales más antiguos, aunque no de los más pesados y voluminosos, que son los característicos de España, según el barón Davillier, la mayor parte imposible de ser transportados por una sola persona.

La fuente dice que atendiendo á esta circunstancia, la Congregación de Ritos permitió sólo á los españoles la conducción procesional de las custodias sobre andas ó peanas en hombros de sacerdotes; privilegio de que no disfrutan otras naciones, donde lo ritual es que el preste, asistido de diácono y subdiácono, lleve en sus manos la custodia.

El mismo L.ón XIII llevará hoy la custodia en sus manos, arrodillado en la sede gestatoria, su cuya recitatoria ha de aprobarla, y en tanto será trasladado en hombros de los sedarios, vestidos con rojos casacones.

En cuanto al suntuoso aparato y artística decoración de las calles por donde ha de pasar el Señor, puede afirmarse que salvo en algunos pueblos del Alto Aragón, Baza y Galicia, queda reducida á los tapices más ó menos estéticos de los balcones y á las flores, aleluyas y confeti, que se arrojan sobre el palio.

El Concilio de Viena estableció esta solemnidad definitivamente en 1311, y desde las disposiciones del Papa Juan XXII empezó el esplendor de esta fiesta, según la describen las crónicas y algunos documentos artísticos de la época, siendo la ornamentación de calles y plazas motivo de especial esmero, encomendada á los mejores artistas, especialmente en el Norte de Alemania, cuyos bosquejos y proyectos todavía se conservan, siendo muy notables los del doctísimo alemán Alberto Durero y el sabio maestro italiano Leonardo de Vinci, pintores ambos cuyos vastos conocimientos en todos los ramos del saber, reasumieron la enciclopedia del siglo XV; concurriendo al esplendor de estas fiestas con sus joyas y fastuosa presencia los magnates y monarcas.

Levantábanse arcos de triunfo, adornándose los balcones con rica tapicería y olorosas flores, sembrábase la carrera con péntalos de rosas, claveles y lirios, y entoldábanse las calles con artísticas velarios decorados al efecto.

Dos siglos más tarde entró la costumbre de cantar motetes y diálogos, después de la procesión que en España fueron sustituidos por los *quatos sacramentales*, donde resplandecieron tantos genios de la literatura española, cuya descripción general nos veda el reducido espacio de que disponemos. De la abundancia de las obras de este género podemos formarnos idea recordando que don Pedro Calderón, solamente, compuso 72 autos.

El acto de la procesión constituía antes,

LA LUCHA

GERONA, DOMINGO

1 DE JUNIO DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS.

N.º 7.671

da y tasada por el notable platero Francisco Alvarez.

Todas estas joyas del arte cristiano redadas de la pompa adecuada á la magnificencia propia del acto á que están destinadas imprimen á éste un carácter especial, atractivo por mil conceptos.

Pero donde mayor atracción ejerce la fiesta del Corpus y su octava es en Granada, donde afluyen forasteros no solamente de la provincia sino del extranjero. La carencia de espacio nos priva transcribir algunas de las piñorescas descripciones de notables literatos.

Esta y la de Barcelona revisten carácter particular.

En la capital de Cataluña va colocada la artística y rica custodia sobre un sillón de plata, regalo de los cancelleres á D. Martín (1410), el cual por humildad no quiso usarlo, regalándolo para este objeto á la catedral de Barcelona.

Es una delicia para el artista contemplar esta joya de arte ojival; admirase en ella la riqueza y severidad del dibujo y la delicada ejecución de sus múltiples detalles hábilmente cincelados. El efecto que produce es fantástico, magestuoso e imponente: bajo el palio, rodeada de flores y velada por una nube de incienso, sus armónicos reflejos simulan un nimbo de gloria en el trono mas digno que en la tierra puede ofrecerse al Señor del Universo.

No es menos serio y magestuoso el cortejo de la procesión.

En Cataluña han desaparecido casi totalmente los abusos arriba mencionados y aun los de conducir otras imágenes religiosas que llaman la atención, costumbre no abolida todavía en otras capitales, v. g., en Salamanca, donde llevan en andas las imágenes de los santos de mayor devoción del pueblo y sus reliquias á manera de cortejo triunfal; usanza extraña si se tiene en cuenta que está prohibida terminantemente en Roma y rechazada por la Congregación de Ritos.

Vemos, pues, que si bien es verdad que existen algunas acertadas restricciones, en cambio se ha concedido ancho campo á la pompa artística, en la que es aceptable todo el esplendor de la riqueza en honor de quien proceden, como Creador, todos los tesoros de la tierra y es fin Supremo del Arte.

R. Ros Rafales.

Bocadillos

Con el plausible motivo de las fiestas de la Jura, han menudeado los banquetes en Madrid.

Los diputados y alcaldes que fueron a Madrid, han sido obsequiados con dos soberbias comidas, una en la Villa y otra en Aranjuez.

Estas juerguecitas han costado un pico, pero eso es lo de menos, puesto que se destinaban al pico de nuestros ediles y diputados.

Y aquí la cosa es comer y hacer bien la digestión, aunque luego la nación se sienta desfallecer.

¿Saben ustedes cuánto ha producido al Ayuntamiento de la coronada villa, la batalla de flores?

Pues 35.000 duros; nada menos que pesetas 175.000.

Y no entran en la cuenta los ramos de flores que se vendieron á precios elevadísimos.

Luego se dirá que el señor Aguilera, no obstante su estatura, no tiene talla para volver á ser ministro de ningún ramo.

Ministro puede que no, pero alcalde de los ramos? ¡Ya lo creo!

El rey de Inglaterra, que siempre fué un sportman recalcitrante, ha creado por real

aparte de su principal grandeza, un espectáculo pintoresco en el alto grado, resucitando en él las añejas usanzas, los antiguos y riquísimos paños y uniformes de los grandes; las chupas de vivos colores, las graciosas casacas de fina seda, primorosamente floreadas con festones de oro; los empolvados pelucones, los vistosos mantos de las órdenes de caballería, las condecoraciones, iusignias y armas... parecía resucitar en tan lujoso y abigarrado colorido toda la actividad de la Historia española.

Aquella comitiva de terciopelos, encajes, y brillantes que desvanecía la vista y aun la piedad de los espectadores, pasó quizás para no volver y de la tradicional exhibición de privilegios y vanidades nobiliarias que todos los años solían volver á la sepultura de vetustos y tallados arcones, apenas se conserva recuerdo en la actualidad.

Casi todos aquellos trajes han sido reformados para usos diversos; muchas de aquellas joyas han cambiado de propietario, otras han sido transformadas para satisfacer necesidades más perentorias.

Y lo que hemos perdido en efectos pictóricos no lo hemos ganado en severidad con haber sustituido las antiguas galas por el ridículo y antiestético traje de etiqueta.

Los autos, el decorado público, la suntuosidad del acto, en una palabra, las expansiones artísticas del sentimiento religioso vinieron también á desaparecer en todas las capitales como en la corte, degenerando en algunas, como veremos luego, en desgarbadas comparsas, mas inocentes que jocosas, pero de todos modos abusivas que hubo necesidad de suprimir.

Prohiben las leyes—según el citado cronista—llevar delante de la procesión gigantes, cabezudos, caricaturas y tarascas, nor considerar todo esto estimularia y pétuso. No obstante, la costumbre ha prevalecido y aun hoy vénde en algunas capitales dichas grotescas figuras.

En Madrid la tarasca era un enorme monstruo, que representaba á Satanás, sobre el cual fijábese una gran muñeca en ademán de sujetarlo. Esta representación del Ángel fué degenerando irrespetuosamente por haberse introducido la costumbre de vestir dicha figura con el traje de la última moda, llegando á constituir un verdadero figurín de verano; siendo esto causa de la prohibición de la tarasca y otros abusos.

Pero puede asegurarse que nadie echó de menos la suprimida farándula en atención al objeto principal del acto (en cuanto al efecto artístico que es el punto de vista desde el cual examinamos estas festividades), era éste una hermosa custodia del grupo de las de asiento—según la división del orfebre Juan de Arfe.—La llevaban á hombros doce sacerdotes que se relevaban de seis en seis. Su peso era extraordinario, y á pesar de eso fué robada de un modo inexplicable en el año 1854.

La actual, de plata maciza, es de estilo moderno correctísimo, pero no aventaja á las de otras catedrales.

En Toledo suelen colocar los grotescos junto á la puerta por donde ha de salir la procesión; costumbre antiquísima en aquella provincia, donde es difícil que se abole; dado el apego de los toledanos á sus tradiciones.

La gran custodia era no ha mucho conducida en una carroza guiada por doce hombres, de los cuales uno manejaba un timón director, y otro por medio de un teclado en combinación con un ingenioso sistema de palancas la mantenía en constante verticalidad, indispensable para equilibrarse en las cuestas que tanto abundan en aquella ciudad.

El platero Enrique Arfe construyó esta hermosa obra de arte en nueve años. Su estilo es el ojival y su planta exágonica. Está cuajada de preciosa pedrería de diamantes,

eraldas, rubíes y topacios de raro tamaño. Pesa diecisiete arrobas y una libra en plata y oro, siendo digno de mención el hijo de ser éste el primero que vino de África.

Esta obra fué ejecutada sin previo ajuste y pagada por tasación.

Arros asegura que es imposible sacar de dibujo alguno si no se hace del mismo trazo, á saber; tres varas de alto y tres y media de perímetro en la base.

Del mismo autor es la que ostenta la más suntuosa procesión de León; según afirma el célebre Juan de Arfe y Villafañe (en «Varia commensuración para la Estadística y Arquitectura» Madrid 1773) nieto de aquél.

Ambrosio de Morales ha hecho grandes egos después de un concienzudo estudio desta obra de arte.

Ambas custodias anteriores guardan alguna analogía con la de Jerónimo Cosida y Ferre Lamaison.

También es de Enrique Arfe la preciosa custodia de Sahagún, construida según el gusto ojival.

En la gran procesión de Sevilla figura una que con la de Toledo son quizás las más preciosas y artísticas del mundo.

Es de las llamadas de asiento ó peana y el tiempo que los orfebres españoles podían distinguir con el nombre de época de las custodias (siglos XV y XVI); obra de Arfe, minuciosa y gallardamente descrita por Ceán Bermúdez y don José Gestoso. En 1668 fué restaurada por Juan Segura.

Hay otra, algo menor; la de San Pablo, notable joya construida por Juan Ruiz.

En Sevilla se observa una ceremonia especial. Al regresar la procesión de la catedral dejase la custodia entre el trascoro y la puerta principal que se abre de par en par y por delante del saútumino tropas con el capitán general á la cabeza tributando honores reales.

Puede asegurarse que en ninguna procesión española se ostentan ya las custodias de forma primitiva; cilíndricas terminando por arriba en cúpula cónica con remate en cruz, como se usan hoy en algunos pueblos de Irlanda y Noruega. El Museo Clüssy guarda una hermosa colección de este género admirablemente descritas, si no recordando mal, por el señor Riaño (*The industrial artis in Spain*).

Antonio Arfe, con su ejemplo y sus bocetos es el que impuso los gustos á los demás orfebres, y según las suyas de Medina de Rioseco y Santiago de Galicia, y la de Ávila de Juan de Arfe idearon las suyas los demás plateros españoles, casi todas de gran tamaño, siendo muy pocas las construidas en pequeño.

Merece citarse como tipo de éstas la del Monasterio de San Jerónimo de Belén (Lisboa) que data del año 1506, ojival y notabilísima. Está hecha con el oro ofrecido al rey don Manuel por los príncipes infieles del África Oriental.

La de Gerona discrepa un poco del gusto general, sin dejar de ser de las más bellas y mayores. La hizo Francisco Arlan con unos 30 kilogramos de plata, empleando en su trabajo más de diez años. Mide 1 metro 85, y apesar de las restauraciones que ha sufrido, acusa la delicadeza de labores del siglo XV.

Juan Ruiz construyó su obra en Jaén en un local que le facilitó el cabildo en una calle que desde entonces se llamó de la Custodia.

Según las condiciones del contrato, había de pesar 400 marcos de plata.

Terminado su trabajo fué tasado por ocho maestros.

Su aspecto actual es elegante y grandioso. Mide unos 2 metros 10 de altura.

Del mismo autor es la de Baza.

Cuenca posee una muy hermosa (si el reciente siniestro de la catedral no ha destruido) de Alonso Becerril, que fué elogiada

orden un nuevo cargo palatino, dotado con un sueldo de 12.000 libras esterlinas al año.

Este empleo es el de *alcalde de los reales automóviles*, y quien lo ejerce no tiene más obligación que pasear dos horas diarias en los carruajes que el rey utiliza.

Con que doce mil libritas

esterlinas, nada más por ejercer la *alcaldía* y obligarse á pasear...

¡Oh, excelso alcalde que riges el automóvil real, quién fuera así paseante en corte tan singular!

Al mirar tu nombramiento de fijo que exclamarás:

—Hé aquí un *auto* con buen *móvil* y un *mómio* muy regular, sin contar... la gasolina que se puede evaporar.

A Cartagena ha llegado un barco cargado de... codornices.

Nada menos que 28.000.

Van destinadas al banquete que se celebrará en Londres con motivo de la coronación del Rey Eduardo.

¡Canario! A juzgar por las codornices, eso no será banquete... será un *banquetazo*.

Leo que el ingeniero francés, Mr. Alber-
to Guénét, ha descubierto el modo de echar
á vuelo las campanas de las iglesias mo-
viéndolas por medio de la electricidad.

Adiós campaneros!

No, si es lo que yo digo: con el tiempo se podrá repicar y andar en la procesión.

Leo en un periódico de Santander:
«Con motivo del hallazgo de un tesoro
por un zapatero en la conejera de un ta-
bernero de Arenas, se ha armado tal cipi-
zape, que el asunto está en manos de los
Tribunales.»

Pues en buenas manos está el pandero!
No por nada, sino porque puede que aho-
ra resulte que en la conejera hay algún ga-
zapo.

No sabe el zapatero donde se ha ido á
meter: en la conejera.

Comunican de París que el millonario Carnegie, á quien también se conoce y se nombra «Rey del acero», ofrece 20 millones

de dollars en el momento que á Filipinas se otorgue la independencia que há tiempo pidieron á Mac-Kinley.

La suma es de algún respeto; pero cuide Su Acerada

Majestad de su proyecto, no le cojan los millones, y á cambio de su dinero tan solamente le den un millón... de gracias luego.

Juan Tijeras.

UN FUTURO MONARCA

Nuestro ilustre compatriota don Juan Pedro Aladro Kastriota, á quien los insurreccios albaneses han elegido para rey, proyecta acudir á todas las Cortes europeas en demanda de apoyo para hacer libres e independientes del yugo de los turcos á los dos millones de seres que habitan la Albania.

Esta noticia que vuelve á dar carácter de palpitante actualidad al asunto, nos mueve á dedicar estas líneas al simpático y caballeresco Aladro, hora de su patria y esperanza de la de los albaneses.

Nacido en el hermoso Jerez de la Frontera, en aquella tierra donde dan más perfume los azahares, más luz el cielo y más aromas el néctar de la vid, don Juan Pedro Aladro lleva en su alma todas las grandezas de los espíritus elevados y todas las delezas de los gaditanos.

De energética voluntad, pero dotado de una cortesía y amabilidad que encanta y subyuga, á él podría aplicársele perfectamente la frase de Luis XIV de que «sabía cubrir una mano de hierro bajo el guante de seda».

Poseedor de una cuantiosa fortuna, este potentado, que como tantos otros pudo vivir en los placeres y en la inercia, prefirió

la actividad y el trabajo, y dedicándose á la carrera diplomática pronto logró bar en ella por su talento, desempeñando importantes puestos y captándose en los ellos generales simpatías.

Agregado á la embajada de España en Viena, en 1868, pasó un año después la de París, en calidad de secretario.

Breve fué por entonces la estancia del señor Aladro en la gran capital francesa, pero lo suficiente para que apreciadas sus excelentes dotes de su personalidad y su amable trato, fuese enseguida una de las figuras más distinguidas de la alta sociedad parisina, donde desde entonces ha ocupado siempre, y ocupa, el enviable lugar á que sus dotes y merecimientos le dan dudable derecho.

También como secretario de embajada pasó á ocupar dicho cargo á Bélgica, elio 1870, dejando en Bruselas gratísimos recordos de su paso por aquella capital.

En 1872 trasladose á La Haya (Holanda) ascendiendo á ministro encargado de los negocios de España, y en 1881, fué nombrado, con la misma residencia, ministro plenipotenciario.

En todos estos cargos, el diplomático español supo dar en múltiples ocasiones repetidas pruebas de su tacto y habilidad política, prestando á su Patria algunos servicios muy importantes.

Activo y estudioso el señor Aladro, á quien desde luego habían interesado las cuestiones de Oriente, supo quitar horas á su descanso y á sus distracciones, y, no obstante el pesado trabajo que la embajada proporcionaba, estudió con gran determinación aquellos asuntos, y en breve gozó fama de ser en ellos una verdadera autoridad, uno de los diplomáticos que más tarde conocían los problemas de Oriente y que poseían en ellos mayor competencia.

Esta fué la razón por la cual el Sr. Aladro fué designado para representarnos, en calidad de Ministro Plenipotenciario, cerca de la Corte de Rumania, en Bucarest, donde tuvo ocasión de ampliar sus conocimientos estudiando directamente y sobre el terreno uno de los aspectos mas interesantes de la cuestión.

La situación política interior del caduco imperio de Turquía y las palpitaciones de la opinión en el seno de aquella sociedad anacrónica; las desmembraciones de aquel Estado para constituir nuevas nacionalidades al amparo del Derecho moderno, y el anhelo constante de las provincias que aún permanecían bajo el yugo opresor de Turquía, como la Albania, para erigirse en libres e independientes, entrando en la vida contemporánea, todo esto fué aquilatado y analizado por el talento observador de nuestro compatriota.

A contar desde aquel momento, para los albaneses, compatriotas de sus mayores, fueron todas sus simpatías, y á ellas correspondió la Albania con las suyas y con su efecto, viendo en el Sr. Aladro, no solo el hombre reflexivo que aboga por la razón y la justicia como paladín valiente y esforzado, sino también el heredero de Kastriota, el hombre que lleva en sus venas la sangre del último monarca de la Albania.

A la muerte de don Alfonso XII abandonó nuestro biografiado la carrera diplomática y después de algunos viajes por las principales capitales de Europa, en todas las cuales se le aprecia y conoce mucho entre la buena sociedad, fijó su residencia en París, desde donde, ya libre de las trabas que impone el desempeño de un cargo oficial, decidióse definitivamente en pro de la causa de los Albaneses al servicio de la cual se puso y en favor de la que utilizó sus relaciones y sus simpatías, como «persona grata» que fué siempre en todas las Cancillerías.

En comunicación con los patriotas de la Albania, desplegó tal inteligencia, que mereció á los jefes de la rebelión que andaban algo distanciados en cuanto á procedimientos, se unieron, obedeciendo á un plan único, en el que consolidaron todas sus aspiraciones.

Con gran energía trabajó en esta obra, á la que le llamaban la rectitud de su justa conciencia y el honor de una familia real que era la suya, y los albaneses, en esta

tenaz labor, han podido apreciar el talento, la instrucción, la cultura y la voluntad firme y resuelta del señor Aladro.

Por sus hechos en esta campaña, más que por su abolengo régio, y por su seriedad y su posición, que patentizan que no se trata de un audaz arriesgado sino de un perfecto y cumplido caballero poseedor de bienes cuantiosísimos, es por lo que la Albania entera le ha elegido para su rey.

En efecto, el señor Aladro es de los que saben *hacer una patria*, y esto harto lo comprenden los albaneses, quienes sienten por él un afecto que casi raya en la adoración y al que él corresponde con sus más cariñosos sentimientos.

Tampoco puede quitar la ambición á quien como él pudo adquirir títulos y honores y se contentó con no ostentar más nobleza que la de su alma, grande y generosa.

Hacemos votos por que pronto veamos en el trono albanés al ilustre español, cuya gentil figura sintetiza hoy las aspiraciones de un pueblo que sufre y la realización de una obra de Humanidad y de Justicia.

Bach.

Noticias

Hoy celebrará la ex-colegiala iglesia de San Félix, con el explendor que requiere, la festividad del Corpus, con solemne oficio á las diez de la mañana, con exposición de S. D. M.

A las seis y media de la tarde saldrá la procesión de dicha iglesia, concurriendo á la misma los gigantes y enanos, cruz parroquial, colegio de los Hermanos Maristas, con su correspondiente orquesta, Asociados de la Granja Salesiana, con la banda del establecimiento, una comisión de la benéfica Asociación de la Cruz Roja, sociedad de socorros mutuos de San Narciso, con la correspondiente orquesta, Cofradía del Purísimo Corazón de María, con idem, pendón principal, que será llevado por el general gobernador militar señor Cornel.

siendo cordonistas los señores gobernador

cienda D. Salvador Balias, clero parroquial y la artística custodia bajo páliz. Presidirán el cortejo, el reverendo párroco don Juan Fuster y una comisión de nuestro Ayuntamiento.

Cerrará la marcha, un piquete del regimiento de Asia con bandera y música.

Con la misma solemnidad se celebrará mañana dicha fiesta en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal.

En la procesión asistirá, como tenemos dicho, el colegio que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo el ilustrado profesor don José Dalmau Carles, acompañado de una nutrida orquesta.

En el último Consejo de ministros, ha quedado aprobado el plan general de obras del Estado, en el cual queda incluida la carretera de Lloret á Santa Coloma de Farnés, sección de la Granota á Lloret, trozo segundo.

La noticia ha sido recibida con júbilo por los vecinos de Lloret de Mar.

En virtud de sentencia de la Audiencia provincial, ha ingresado en el Manicomio de Salt el demente José Martí Colom.

Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado Cristóbal Gargamella.

Al celoso alcalde de barrio del distrito segundo don Pedro Bonet Nadal, cuyos importantes servicios reconoce de continuo nuestra ciudad y por los cuales constantemente recibe innumerables felicitaciones del vecindario, le ha sido concedida como socio de la Cruz Roja la medalla de *plata* de dicha asociación por los relevantes servicios prestados á la misma.

La nueva distinción con que ha sido agraciado el señor Bonet y Nadal, pone de relieve una vez mas sus grandes merecimientos y su energético carácter é independencia, lo que debieran imitar muchos, pues hacen falta hombres del temple de dicho señor para conseguir la tan deseada regeneración.

Reciba el señor Bonet y Nadal nuestra enhorabuena.

La semana próxima saldrá para Caldas de Malavella, en donde se propone pasar

una temporada, el general de brigada don Pelayo Fontseré.

Ayer fué viaticada la viuda del teniente coronel de la Guardia civil señor Taco, á la que deseamos su saludablecimiento.

Es muy visitado el local que ocupa el parque de bomberos, en donde ha quedado instalada la exposición de los trabajos, algunos de ellos buenos del todo, hechos por los alumnos de ambos sexos concurrentes á la escuela municipal de dibujo.

Felicitamos á los alumnos, director señor Sureda y profesores de la escuela.

—Víctima de traidora enfermedad, ayer tarde falleció el procurador don Jaime Miralles.

El difunto gozaba de muchas simpatías, por cuyo motivo su muerte ha causado verdadero sentimiento.

D. E. P. y reciba su familia el pésame.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios por jurados.

Día 2 de junio.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción de este partido, sobre iudeo, contra Joaquín Vidal Dalmau.

Abogado defensor, don Pompeyo Quintana; procurador, don Cándido Casellas; ponente señor Reñaga.

Día 3.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción de este partido, sobre robo, contra Isidro Alfonso Jaime.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador don Jaime Mirallas; ponente, señor Reñaga.

Día 4.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción de este partido, sobre robo, contra Benito Dalmu Badia.

Abogado defensor, don Arturo Vallés; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Reñaga.

Día 5.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción de este partido, sobre robo, contra Juan Romaguera Doménech.

Abogado acusador, don Pompeyo Quintana; procurador, don José Jubany; ponente, señor Reñaga.

Día 6.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción de este partido, sobre falsedad, contra Jaime Genover Sasfre y otros siete vecinos de Vellaló.

Abogado acusador, don Aniceto Ibrán; procurador, don Martín Adroher.

Defensores Abogados, don Manuel Catalá y don Pedro Puigbert; procuradores, don Federico Bassols y don Cándido Casellas; ponente, señor Miró.

—Las noticias de los comandantes de los buques que han llevado socorros á la Martinica, demuestran la rareza del fenómeno.

Confírmase que fué instantánea.

En San Pedro quedó una capa de ceniza de 25 á 36 centímetros de espesor.

La parte Norte de la ciudad quedó sepultada.

La suscripción abierta para socorrer á las víctimas de la Martinica, asciende á un millón y medio de francos.

Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'00 á 18'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 12'00 á 10'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.—Avena de 12'50 á 0'00.—Maíz, de 16'00 á 00'00.—Judías de 30'00 á 00'00.—Habas, de 16'50 á 00'00.

Garbanzos, de 50'00 á 46'00.—Arroz, de 50'00 á 44'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 00'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 10'00 á 00'00.—Vino, de 26'00 á 22'00 pesetas hectolitro.—Aguardiente de 50'00 á 40'00.—Aceite, de 65'00 á 00'00.—Manteca, de 2'75 á 0'00 kilogramo.—Ganado vacuno, de 400 á 200 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

—Para los reumatismos, gola y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURA del farmacéutico Torres Muñoz. Pidase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

—Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración.

tración. Se ha puesto á la venta la vigésima cuarta edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de todo persona- por insignificantes que sean sus negocios.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le coloche pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

BAÑOS DE GERONA

Desde 1.º de Junio quedará abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento termal para Duchas.

3. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 3

Camilo Fontanar, Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remedian las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, Pral., Gerona

HIERRO BRAVAIS
son el remedio más efectivo
contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Velas Farmacias & Droguerías. Depositario: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

EXPOSICIÓN ROBIRA

VENTA DE CUADROS AL ÓLEO y marcos de todas clases. Sucursal en provincias. Abierto de ocho de la mañana á ocho de la noche. Calle ESCUDILLERS, Núms. 5, 7 y 9, BARCELONA. 3-4

AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11-2.



ALMUERZO

Fritada de congrio con percebes.—Carbonadas de ternera á la siciliana.—Zanahorias tiernas á la crema.—Piernas de cordero asadas al toston.—Patatas nuevas fritas.—Fresa servida con queso Gervais.—Postres.

COMIDA

Puré de calabaza.—Cerecetas de Albufera en guiso marinero.—Cabeza de ternera en tortuga.—Alcachofas á la barigula.—Jamoncito de cochinillo asado, sobre puré de guisantes verdes.—Flan de limón.—Postres.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad: 1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipote-

carias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsable á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que desean adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid a las oficinas del Banco directamente ó por medio del agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

SORTEO 11 DE JUNIO A. C.

500.000 MARCOS

es el premio mayor en el caso más dichoso ofrecido por la Gran Lotería de dinero de Hamburgo garantida por el Estado.

La organización provechosa del nuevo prospecto es tal, que en un espacio de algunos meses, se sacan repartidos en 7 clases, de los 118 mil billetes, 59.010 con premios del importe total de

De los premios al lado mencionados, se sacan en la primera clase 2.000, del importe total de 116.960 marcos.

El premio mayor de la 1.ª clase asciende á 50.000 marcos y aumenta en la 2.ª á 55.000, en la 3.ª á 60.000 marcos, en la 4.ª á marcos 65.000, en la 5.ª á marcos 70.000, en la 6.ª á marcos 75.000, en la 7.ª clase en el caso más dichoso á marcos 500.000 especialmente marcos 300.000, 200.000, etc. La extracción próxima de 1.ª clase de esta Gran Lotería de dinero garantida por el Estado, está oficialmente fijada para el

MARCOS

11.202.000

entre ellos hay premios mayores en el caso más dichoso de

MARCOS

500.000

pero especialmente

1 de 300.000
1 de 200.000
1 de 100.000
1 de 75.000
2 de 70.000
1 de 65.000
1 de 60.000
1 de 55.000
2 de 50.000
1 de 40.000
1 de 30.000
1 de 20.000
16 de 10.000
56 de 5.000
102 de 3.000
156 de 2.000
4 de 1.500
612 de 1.000
1030 de 300
36053 de 169
20968 de 250
200, 150, 148, 115,
100, 78, 45, 21.

11 de Junio a. c.

1 entero billete original, cuesta 10 Ptas.
1 medio billete original, cuesta 5 »

Efectuamos con la mayor exactitud todas las órdenes inmediatamente después recibo del importe, que puede ser enviado en billetes de Banco, en cheques, cortas letras y de facil cobro sobre cualquiera plaza europea, en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, ó en sellos de correo. Cada uno recibirá directamente los billetes originales, llevando las armas de la ciudad de Hamburgo.

En el prospecto que añadimos gratis á toda orden efectuada, se podrá ver la repartición de los premios, así como los importes á pagar en lo sucesivo. Después de cada extracción enviamos á nuestros interesados, sin que las preguntén, las listas oficiales. Si se desea, enviamos también de antemano el prospecto oficial franco de porte y devolveremos por todo billete que nos devuelvan los interesados antes del sorteo, el importe pagado.

Los premios se pagan puntualmente bajo garantía del Estado, conforme á los reglamentos del prospecto.

Nuestro despacho fué siempre favorecido por la suerte y muchas veces ya hemos pagado á nuestros interesados los mayores premios entre otros tales de Marcos.

250.000, 100.000, 80.000,
60.000, 40.000, etc.

Como es seguro que habrá en esta Lotería tan sólida, muchos participantes, rogamos á todos los que se interesen, de remitir lo mas antes posible las órdenes por causa de la extracción próxima, á la dirección.

KAUFMANN & SIMON,

CASA DE BANCO Y CAMBIO

HAMBURGO

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

gastrílico: **Cura** el 98 por 100 de dispepsia; las **curas** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elíxir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las tiendas de las botellas la palabra **STO-MALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

ANUARIO DEL COMERCIO

ESPAÑA

CUBA, PUERTO-RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS

Y PORTUGAL

Vigésimocuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matamás 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bulto de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILEY-BAILLIÈRE & HIJOS. Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig (CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI-304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDÑA.

Anagrama de Andrés Febia, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 de Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo, y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela.

«Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Celón, San Juan, Puerto Ordez y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para estos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santander, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Cerroíl y Valparaíso con tránsito en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Panamá, Pasajes, Bilbao, Coruña, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Callao y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con tránsito en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con tránsito en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre y el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Góito de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar as mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia: D. JUAN BOXAL, ALMENDRALEJO.

PILDORAS DE HAUT

Personas que sufren las enfermedades que siguen: Cansancio, debilidad, estreñimiento, etc. Se recomienda a personas que sufren de tales enfermedades purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contrariamente a lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS DE PARADE

BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opiación, la Escrofula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25, JARABE, 3 fr.

Aprendiz. Se necesita uno.